

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA **EDITORIAL MEXICANA**

Boletín **Editores**

Es un hecho irrefutable que el número de librerías que tiene México es reducido, en proporción a la densidad de población. En diversos foros, la CANIEM ha impulsado la creación de políticas públicas que incentiven la apertura de librerías y apoye a las que ya funcionan. Uno de los preceptos de la Ley del Libro, justamente establece mecanismos de apoyo a librerías; pero en la práctica, dista mucho de ser así. Ante esta problemática, las ferias del libro adquieren una relevancia fundamental. Son oportunidades únicas para que la gente se

acerque a todas las posibilidades de lectura. En la FUL Pachuca, los lectores encontrarán, durante 10 días, a la gran mayoría de las editoriales, mismas que aprovechan para exhibir sus fondos más importantes. Es menester reconocer el esfuerzo que, a lo largo de 32 años, han hecho la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y su patronato, por mantener esta feria que es ya un referente cultural en la región. Más allá de la función básica de promover la lectura, se ha demostrado que las ferias del libro propician la convivencia y la cohesión social.

Boletín Semanal

Núm. 901 26 de agosto, 2019

Síquenos en: f/CamaraEditorial

@CANIEMoficial

Contenido

Premios CANIEM al Arte Editorial 2019	2
Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial 2019	2
Noche mexicana. Club de Editores	2
Inminente reforma a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro Cursos, seminarios y diplomados	3
Por tercer año consecutivo, se llevará a cabo el Foro de Innovación Editorial en	_

Ofrece el Ing. Juan Luis Arzoz una entrevista a <i>Excélsior</i>	

Curso venta de derechos	7

Charla La lengua, nosotros y el

mundo

Feria Universitaria del Libro 2019	8
Código de Ética	8
Por primera vez buscan regular el libro electrónico	9
La lección más importante del publicista legendario	10
¿Cómo la inteligencia artificial puede cambiar la literatura?	11

Charla Nuevas formas	
de hacer libros	11
Calendario de ferias	11
Buzón del editor	12
Certificaciones conocer	12
Convocatorias abiertas	12
Panamá y organismo regional firman acuerdo bianual de acceso	
de discapacitados al libro	13

Arranca la Feria Universitaria del Libro de Hidalgo

Se desarrollarán 1,500 actividades en torno a la lectura

de las cinco más importantes del país.

Es un eslabón importante para los editores, dijo en Denominada "La Feria de Todos", Pontigo Loyola hizo el acceso principal del Poliforum "Carlos Martínez un recuento histórico sobre los 150 años de vida insti-Belmori" —donde cortó el listón, si bien la declarato- tucional de la UAEH. Indicó: ria inaugural la hizo en el Auditorio "Josefina García Quintanar"—, que ya tiene más de tres décadas.

a edición 32 de la Feria Universitaria del Libro canzar un prestigio internacional que la distingue, que (FUL) fue inaugurada en la Universidad Autó- le ha permitido ser admirada y apoyada por universinoma del Estado de Hidalgo (UAEH), por el rec- dades hermanas, gracias al trabajo constante y la entetor Adolfo Pontigo Loyola, quien la ubicó como una reza de cada una de sus acciones, por lo que la feria del libro es una excepción", añadió.

"Más allá de las ventajas comerciales, nuestros miembros tienen en esta feria un enclave para la promoción La FUL durará diez días, en los cuales se desarrollarán de sus fondos. Las instalaciones tienen todos los reque-1,500 actividades en torno a la lectura, algunas con la rimientos de comodidad, disposición y seguridad para participación de los propios autores y casas editoriales. que los asistentes disfruten de un paseo entre los libros "Esta institución educativa se ha caracterizado por al- y se pongan al día en cuanto a las novedades", señaló



Autoridades e invitados especiales cortaron el listón. Foto: @FUL mx

Juan Luis Arzoz, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Mexicana (CANIEM).

Por su parte, el coordinador de la División de Extensión y presidente de la FUL, Marco Antonio Alfaro Morales, señaló que para la casa de estudios es un privilegio contribuir a la conformación de una sociedad lectora, tarea indispensable por el clima de inseguridad y violencia, el incremento a las adicciones y la ausencia de valores.

Posteriormente, las autoridades realizaron un recorrido por las casas editoriales instaladas en la FUL, visitaron el Salón del Libro Universitario, el Pabellón de Libro Digital, el Auditorio "Nicolás García de San Vicente"—donde se muestra una exposición del escritor jalisciense Fernando del Paso—, y continuaron en el Pabellón Internacional "Margarita Michelena", con la presencia de Italia a través de la muestra pictórica de Mario Minarini, así como exposiciones fotográficas de la célebre artista Tina Modotti y de Oliviero Toscani, *Razza Umana*.

Este 2019 se conmemoran los 150 años de la máxima casa de estudios de la entidad, que dedicará al tema de Derechos Humanos. Para ello se investirá como profesora honoraria a la visitante internacional Anna Neistat, experta en derechos humanos, especialista en áreas de conflicto y directora senior de Amnistía Internacional, quien dictará un taller.

Como parte de sus actividades, la FUL reconocerá a la escritora Margo Glantz con el Premio "Juan Crisóstomo Doria a las Humanidades"; además, entre-

gará el Reconocimiento Universitario de Fomento a la Lectura "Profesor Rafael Cravioto Muñoz" al poeta, crítico literario y editor Juan Domingo Argüelles.

Y otorgará Mérito Editorial Universitario a la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) y el de Desarrollo de la Industria Editorial a Siglo xxI Editores.

Resalta de igual forma el Encuentro de Mediadores de Lectura, el Encuentro de Libreros Universitarios, las Jornadas de Biblioteconomía y el Primer Encuentro de Poesía, dedicado a la memoria de Saúl Ibargoyen.

En su programa, la FUL incluye un Maratón de Lectura, exposiciones, un ciclo de cine italiano, conferencias y la presencia de escritores como Jaime Labastida Ochoa (director de Siglo xxI), Gonzalo Martré, Ana Clavel, Leopoldo Mendívil, Teodoro Rentería Arróyave, Alberto Chimal, Paco Ignacio Taibo II, Juan Miguel Zunzunegui, Pedro J. Fernández, Rafael Barajas *El Fisgón*, Diego José, Elsa Cros, Diego Petersen, Alejandro Rosas, Julio Patán, Angelina Muñiz Huberman, y el actor José Carlos Ruiz, entre otros.

La feria consta de 138 stands donde se expondrán los más de 95 mil títulos de mil editoriales que, además de México, provienen de Argentina, Cuba, España, Italia, Colombia, Estados Unidos, y Venezuela.

* Con información de Rosalía Vergara / proceso.com.mx







Inminente reforma a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro

Unos buscan mejorarla, otros que deje de ser "letra muerta"

a Ley de Fomento para la Lectura y el Libro se apresta a ser reformada. Para algunos, una estrategia para hacerla funcionar mejor; para otros, apenas el primer paso necesario para que deje de ser "letra muerta".

La reforma, propuesta por la senadora Susana Harp, ya fue aprobada en la Comisión de Cultura de la Cámara alta. De palomearse también en la Comisión de Estudios Legislativos, estará lista para su votación en el Pleno en el próximo periodo ordinario de sesiones.

En el núcleo del cambio, se encuentra una de las medidas más polémicas del texto, el precio único, cuya eficacia, cumplimiento y exigibilidad han sido duramente cuestionados por actores de la industria.

Actualmente, esta medida se refiere al precio que una editorial determinada establece para cada uno de sus títulos, mismo que debe ser respetado por todos los puntos de venta, sean librerías o no, durante 18 meses.

La reforma de Harp busca que este plazo se amplíe a 36, como una forma de que esta regulación, por fin, cumpla con lo que se propuso inicialmente. "(Buscamos) que el libro se encuentre a nivel nacional de manera pareja y que no sean tan pocos meses, porque nada más sería un año y medio, y después se liberaría el precio. Queremos que haya más equidad y que dure más tiempo", justifica la senadora morenista, presidenta de la Comisión de Cultura.

En la teoría, el precio único pretende poner el piso parejo para que tanto las grandes cadenas del libro y tiendas como Costco o Sanborns, así como las pequeñas librerías independientes, compitan en igualdad de circunstancias durante ese tiempo, sin descuentos o remates desventajosos.

"Queremos que haya más equidad y que dure más tiempo"

En la práctica, algunos puntos de venta, sobre todo aquellos cuyas ganancias no dependen exclusivamente de la venta de libros, han infringido esta ley, sin consecuencias, creando así una disparidad en la competencia. Para Harp, quien se reunió con diversos actores de la cadena, existe un consenso suficiente sobre la medida de ampliar el plazo.

"Los libreros, los escritores, los editores están de acuerdo. Habrá un par de personas que creen que no va a beneficiar, pero el resto está a favor", declara. La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), organismo que pugnó desde el inicio por su instauración, considera que la ampliación a 36 meses funcionará adecuadamente. "(Se busca) que realmente permee la ley, que realmente tengan chance los libros de mantenerse en el mercado", dice el presidente del organismo Juan Luis Arzoz.



Susana Harp. Foto: www.elnorte.com

Tanto Arzoz como Harp sostienen que hay una confusión imperante sobre el precio único, pues se piensa que éste debe quedarse fijo durante los 18 meses que establece la ley.

"El precio único no es que tú saques un libro que tenga que durar 18 meses el precio y no puedas hacer nada; tú, como editor, puedes cambiar el precio el día siguiente (de su lanzamiento)", clarifica Arzoz. "No tienes que esperar 18 meses para cambiarlo. La única condición es que sea para todos".

Algunas editoriales, sobre todo las independientes, sin embargo, están actualmente inconformes con la forma en la que el precio único ha sido aplicado. "Creo que no es una ley que sea funcional, porque hay librerías que cumplen con no dar descuento, y hay quienes no, y eso evidentemente genera un conflicto de mercado", opina al respecto Guillermo Quijas, director de la editorial Almadía.

"Para editoriales como Almadía, que no tienen tanta presencia como los grandes grupos, también es complicado competir, porque entonces el precio se vuelve un tema significativo para las cadenas, y eso de alguna manera nos obliga a dar descuentos muy altos a las librerías para que ellos puedan, a su vez, ofrecer descuentos altos", ahonda. Arzoz también defiende la medida con respecto a los vendedores de libros. "Las librerías lo piden, lo solicitan a gritos", detalla. "Es una necesidad de piso parejo".

Un sector de las librerías del país, no obstante, explica que el precio único no sólo no ha resultado efectivo, sino hasta perjudicial para su operación. "Es una solución que parece buena, pero que, si se ve al fondo del manejo de las librerías y de las diferentísimas peculiaridades y necesidades y diferencias operacionales que tenemos cada una, pues resulta un poco inapropiada", opina al respecto Selva Hernández, de La Increíble Librería.

En su establecimiento, el precio único que dictan las editoriales se sigue puntualmente. No obstante, éste llega a representar un problema para las librerías independientes.

A decir suyo, las grandes editoriales transnacionales condicionan la comercialización de algunos libros a la compra en firme de numerosos ejemplares que, a la postre, resultan invendibles por la cantidad. La falta de libertad para ofertarlos o rematarlos representa un problema para las librerías pequeñas.

"Desde mi punto de vista, que también es muy personal, es indiferente; da igual", dice sobre la ampliación del plazo a 36 meses. "Entiendo que hay problemas que serían mucho más fáciles de solucionar con políticas mucho más acertadas, en lugar de hacer nada más una reproducción de algo que funciona en países como Noruega, Alemania, donde el consumo de libros es bastante alto", concluye.

Hernández, con tres establecimientos en la Capital, forma parte de la Red de Librerías Independientes (Reli), una iniciativa organizada desde Xalapa por Claudia Bautista, propietaria de la librería Hyperion.

Según explica la veracruzana, el precio único no ha servido para las librerías en el interior de la República, como ha podido constatar a partir de la conformación de la red, que agrupa a 50 establecimientos. "El precio único, por sí mismo, nada más como está ahorita, de 18 meses, no tiene ningún impacto real en la permanencia de las librerías

pequeñas y, sobre todo, remarco, de provincia", declara Bautista. "No se ha protegido la existencia de las librerías. Aquí en Xalapa han cerrado varias y, realmente, ha sido letra muerta".

De acuerdo con su experiencia personal, el precio único no funciona en el interior de la República porque los costos de transportación de los ejemplares hace inviable tener ganancias.

"La paquetería es uno de los grandes talones de Aquiles de las librerías de provincia, porque nosotros pagamos el flete. Imagínate uno que tenga que pagarse hasta Tijuana o hasta Yucatán y, además, el libro no lo puedes dar más caro. Entonces uno tiene que absorber el flete", explica Bautista. Una preocupación común de los libreros, explica, es que no existe un ente que vigile el cumplimiento de la ley y sancione a quienes la infringen.

Para dar solución a esto, la reforma propuesta por Harp, a diferencia de como está en el texto actual, nombra a la Profeco como la dependencia que habrá de encargarse de ello. Tanto Bautista como Quijas, desde sus espacios en la cadena del libro, sí consideran que es un buen inicio ampliar el plazo a 36 meses, aunque no es suficiente.

"Es un primer paso", concede la librera. "Es poner el piso parejo, para que ninguna esté más arriba de la otra, pero, por sí misma, es inútil, se tiene que poner esa ley del precio único junto con otras políticas públicas que puedan reforzar la existencia de las librerías y puedan promover la lectura y generar más lectores". En esto coinciden tanto los libreros como la CANIEM, quienes se han pronunciado reiteradamente por que toda la cadena del libro tenga un régimen fiscal de tasa cero.

"Lo que nosotros como CANIEM pedimos es que sea tasa cero también para el libro, no para los editores, sino para el libro: que las librerías también tengan tasa cero, que los distribuidores también tengan tasa cero, para que sea parejito para todo mundo", explica Arzoz.

Actualmente, una iniciativa al respecto se trabaja desde la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados. Además de la ampliación de los 36 meses y el involucramiento explícito de la Profeco, la iniciativa también da el primer paso para considerar y regular los libros electrónicos, que ya son mencionados como tal en su articulado.

A la espera de su aprobación, la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro buscará ponerse a prueba para ver si, por fin, ofrece las condiciones de equidad que promete.

* Con información de Francisco Morales V. / Agencia Reforma / zocalo.com.mx



Por tercer año consecutivo, se llevará a cabo el Foro de Innovación Editorial en las instalaciones de la CANIEM

Se efectuará el jueves 26 de septiembre

Tendemos a sobrestimar los efectos de la tecnología en el corto plazo y a subestimar sus efectos en el largo plazo.

Roy Amara

ivimos inmersos en un momento histórico de cambios fundamentales en los modos de producción y consumo de bienes y servicios. Desde la llegada de los medios digitales, hemos visto cambios drásticos en la manera en que consumimos cine y música, o la forma en la que creamos contenido. También, hemos sido testigos del surgimiento de grandes emporios que, con ayuda de la tecnología, crearon modelos de negocio nunca antes vistos. Por ejemplo, empresas de transporte como Uber, con más de 14 millones de viajes diarios, satisfacen la cada vez más grande demanda del mercado; sin embargo, la compañía no es propietaria de un solo vehículo. En tanto, Airbnb cuenta con más de 2 millones de huéspedes por noche, no obstante, no posee un solo inmueble propio.

Hemos sido espectadores de los fuertes cambios que otras ramas de la industria han atravesado, ahora es el turno de la industria editorial. La innovación en ella es un proceso constante y con aumento exponencial; prueba de lo anterior son los datos aportados por la Coordinación de Documentación y Estadística de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), que muestran una tendencia creciente en la participación de las publicaciones digitales dentro del mercado editorial nacional. De acuerdo con las cifras de dicha Coordinación, tan sólo en el 2017, el incremento en la facturación de libros digitales fue de 21%.

En un esfuerzo por acercar soluciones novedosas que puedan coadyuvar a que nuestro ramo continúe de manera rápida su evolución tecnológica, así como sus modelos de consumo, por tercer año consecutivo, la Comisión de Innovación organiza un espacio de encuentro que, en esta edición, se consolida y toma el nombre de Foro de Innovación Editorial (FIE). Se trata de un evento abierto al público, que tendrá lugar en las instalaciones de nuestra Cámara el 26 de septiembre y contará con conferencias, mesas de diálogo, stands para expositores y, por primera ocasión, con talleres en los cuales los asistentes podrán conocer, de primera mano, la oferta de los diferentes expositores y sus soluciones tecnológicas.

Es tarea de nuestra organización impulsar la innovación constante de sus afiliados y de la industria editorial en su conjunto. De ahí, la importancia de este tipo de foros, los cuales nos recuerdan que los pequeños pasos que demos hoy, serán el fundamento de los avances del mañana.

Diego Echeverría Coordinador de la Comisión de Innovación



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

Dirigido a:

Toda persona interesada en conocer innovadores modelos de negocio y aprovechar las oportunidades que surgen con el desarrollo de la tecnología aplicada a la red de valor de la industria editorial.

Objetivos:

Que los asistentes entren en contacto con proveedores de servicios tecnológicos que hayan desarrollado nuevas y creativas formas de manejar las diferentes fases que integran la red de valor de la industria editorial, así como con especialistas que poseen un amplio conocimiento en la aplicación de nuevas soluciones.

A través de conversatorios y conferencias los asistentes se informarán de temas relacionados con el uso de las tecnologías que promuevan el crecimiento y la innovación dentro de la empresa.

Adicionalmente, tendrán la oportunidad de intercambiar opiniones y hacer consultas directamente con los proveedores en los estands de cada uno. En esta edición los asistentes podrán participar en los distintos talleres que nuestros expositores impartirán de manera gratuita.

Foro de Innovación Editorial (FIE)



Jueves 26 de septiembre de 2019

a partir de las 9:00 horas

En las instalaciones de la CANIEM:

Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán, CDMX

Contaremos con la participación de empresas como: Bookwire, Ink it, Krismar, Nielsen Bookscan, Readonline, Red Potencia, Trevenque, VitalSource.

La entrada a la feria es gratuita. Informes e inscripciones:

Registrate aqui

Claudia Alcalá /estadistica@caniem.com /

Tels. 52 (55) 5688 2011 / 5688 2434 / 5688 2009 / 5688 2221

Ofrece el Ing. Juan Luis Arzoz una entrevista a Excélsior

El presidente de la CANIEM habló sobre la FILIJ, la deuda que Educal tiene con algunos editores, así como la Red Nacional de Bibliotecas, entre otros temas

cinco meses de asumir la presidencia de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), Juan Luis Arzoz Arbide habló con *Excélsior* sobre el adeudo de la red de librerías Educal con sus agremiados, que ronda los 50 mdp.

Aseguró que esto afecta a muchos editores que no cuentan con suficiente capital y los ha limitado, porque no están vendiendo en los puntos de venta más importantes del país, así que están perdiendo presencia en los puntos de distribución; por ello, si Educal no consiguiera liquidar su deuda... tendría que declararse en quiebra.

También habló sobre la esperanza que tiene en la Red Nacional de Bibliotecas, el crecimiento en la venta de libros infantiles, las modificaciones a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro y el panorama en la 39 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ), que se llevará a cabo del 8 al 18 de noviembre en el Centro Nacional de las Artes (Cenart), sobre el cual reveló que ha conseguido una reducción de 25% en el precio por la renta de los stands, aunque aclaró que no está cómodo con la perspectiva y se está aclimatando a lo que hay.

"Estamos seguros de que la FILIJ va a salir bien, porque la gente de (la Secretaría de) Cultura está trabajando a todo lo que da. Tal vez salimos un poquito tarde (y) hay una serie de situaciones un poco fuera de control, pero tenemos la certeza de que va a funcionar, con algunos cambios desde los stands", explicó Arzoz.

Y agregó: "Aún tenemos tiempo, todavía septiembre y octubre para que esto salga; mi percepción es que va a salir... vendrá mucha gente y será una gran feria. Además, el lugar es espectacular. Pensamos que era bueno volver al Cenart".

¿Por qué?, se le cuestionó al editor. "Porque está más céntrico y la gente está más acostumbrada. Al otro (Parque Bicentenario) está un pelín lejos y no hay mucha manera de llegar, y aquí la gente ya sabe dónde es la FILIJ".

¿La anunciada reducción de espacios no es importante para ustedes? "No, pienso que te aclimatas a lo que hay. La reducción de espacios es para tres o cuatro editoriales... el resto van a estar igual".

¿Parece usted cómodo, pese a que otros editores no tienen la misma perspectiva? "No, cómodos no. Cómodos no estamos, estamos trabajando de la mano con la gente de la Secretaría de Cultura (sc) para esto. Pero eso ha pasado en muchas cosas.

Muchas de las cosas que se hacen en Cultura salen un poquito más tarde o tienen otro tipo de influencia, pero es un poco cooperar de las dos partes.

Habló sobre la esperanza que tiene en la Red Nacional de Bibliotecas

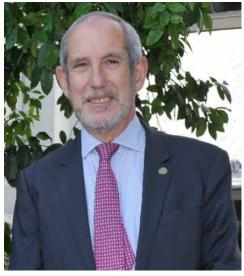
"Están arrancando. Bueno, vamos a echarnos la mano. No vamos a criticar que cuando la plataforma de registro a filij falló, que las fechas de registro fueron otras, y luego estuvimos platicando con la directora, María Angelina Barona, respecto de los precios y hubo una reconsideración muy importante por parte de ellos".

¿De cuánto es la reducción en el precio? "Pasó de 26 mil 496 a 19 mil 800 pesos con IVA incluido".

¿Cómo fue la renegociación? "Al ver el documento que nos entregaron el día de la presentación (*Excélsior* 01/08/2019), le dije que me gustaría revisar las tarifas.

Ese mismo día al subirme al estrado se lo dije, ella lo dijo y el miércoles siguiente nos sentamos y platicamos".

¿Y no les afecta la reducción de público que habrá, ya que anunció que no se buscará atraer multitudes a la filij? "Claro, claro. Te soy sincero, no había escuchado que pretendieran esa reducción



Ing. Juan Luis Arzoz. Foto: CANIEM

de asistentes... creo que es un pelín difícil de controlar. Si vas entre semana, van colegios, grupos ordenados y el fin de semana los papás. No había escuchado que era una idea".

¿Ya le anunciaron el mecanismo para que a los editores no les cueste el envío de libros a la filij de Mérida? "Parece que el municipio de Mérida es el que está trabajando en esto. Habla con Rafael Morcillo, que la organiza, y él te dará absolutamente toda la información".

¿Y en qué consiste ese mecanismo? "Parece que habrá 'un mecanismo' y cuando lo tengamos, te informamos".

Hay promesas sobre Educal, Arzoz aseguró que ha platicado con los funcionarios del Fondo de Cultura Económica (FCE), "que es la que maneja Educal y se han comprometido; lo están viendo con Hacienda (SHCP)... (Hasta el momento) promesas hay bastantes, pero ninguna realidad".

¿Algún plazo? "Aún no. Habían dicho que el 15 de agosto. Era el plazo que teníamos".

¿Hay afectación a editores? "Hay muchos que están muy mal o que están esperando, porque es im-

portante el ingreso. Y más que el ingreso, pues no están vendiendo, porque como editor no vendes a alguien que te debe tanto. Así que están perdiendo muchos puntos de distribución que eran muy importantes y les pega porque es capital de trabajo".

¿No hablaría de una parálisis? "No paraliza la industria, pero sí hay editores que están sufriendo mucho, porque son importantes puntos de venta, muy importantes, en todo el país. Hay muchas poblaciones en donde sólo existe Educal como librería local. Y, al no tener movimiento, pues se están viendo afectados a no tener ventas".

¿Cuántos editores están en esa tónica? "Esa información es privada, nosotros no tenemos ese tipo de información. Pero en la CANIEM tenemos seis comités y algunos están muy afectados, como el de Interés General y el de Editores Independientes".

¿Los editores han puesto algún plazo? "No hay ninguna posición así. Como la CANIEM no podemos poner posiciones duras, porque caes en falta y no es la labor, pero, como editores, me imagino que hay posiciones durísimas. Yo creo que cuando se unan el FCE y Educal se va a tener que pa-

gar, porque si no, Educal tendrá que declararse en quiebra porque trae esta deuda".

Por último, habló sobre las modificaciones a la Ley del Libro que se preparan en el Senado. "La Comisión de Cultura ya la aprobó. Esperemos que llegue al pleno en septiembre y se apruebe. En ésta se amplía el plazo del precio único de 18 a 36 meses, se consideran sanciones por parte de la Profeco y se incluye el libro electrónico".

* Con información de Juan Carlos Talavera / Excelsion

Curso venta de derechos

Se realizó los pasados 22 y 23 de agosto

a compraventa de derechos de autor para coediciones y traducción a otras lenguas brinda oportunidades de negocio y proyección que normalmente no suelen ser alcanzadas por los demás medios de comercialización y comunicación que tradicionalmente utilizan las editoriales.

Sin embargo, la venta de derechos requiere de cuidados y estructuras particulares que deben ser tomados en cuenta antes de incursionar en la venta. De ahí la importancia de un curso con las características del de "Venta de derechos. Una negociación exitosa", que se realizó los pasados días 22 y 23 de agosto en el Centro de innovación y desarrollo profesional para la industria editorial, Editamos.

Este curso se diseñó para que los asistentes identificaran, mediante casos prácticos, las bases de los derechos de autor y otros detalles específicos que les permitan llevar a cabo con éxito la venta de estos derechos en el ámbito editorial, además de desarrollar las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos adquiridos en el campo de las editoriales.

Entre los temas que se desarrollaron tuvimos: Antecedentes; origen de los derechos de autor; instrumentos jurídicos aplicables; instrumentos internacionales; la Ley Federal de Derechos de Autor; la venta de derechos y la cadena del libro; la venta de derechos como oportunidad de negocio y prestigio; las distintas maneras de instrumentación de ventas de derechos; cómo vender derechos internacionales; ventas en ferias de libros; ventas a la distancia; seguimiento; negociación; cierre; el contrato; casos prácticos.

Quienes tuvieron la oportunidad de reforzar sus conocimientos sobre el tema fueron integrantes de las siguientes instituciones: EBSCO, Editorial Cayuco, Literalia, Colorines Educación, UNAM, Santillana/Loqueleo, Editores Mexicanos Unidos, Editorial Almadía, Libros para Imaginar, Constantine Editores, Corda Ediciones, Ediciones Era, Libros UNAM, CANIEM, Universidad Iberoamericana, Pearson Educación, además de trabajadores independientes de la industria editorial.

El ponente fue Pablo de la Vega, quien cuenta con más de quince años de experiencia en el mundo editorial. Durante ocho años trabajó en el área de negocios de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. En 2011 se mudó a Nueva York, donde trabajó para Indent Literary Agency, una agencia literaria especializada en literatura latinoamericana. Actualmente se desempeña como agente literario en su propia agencia, Base tres, y como asesor editorial. Ha sido, además, ponente en diversos encuentros editoriales alrededor del mundo, en ferias como las de Roma, BEA, Seúl, Taipéi, Guadalajara y Medellín.



Algunos de los participantes del curso. Foto: Editamos



editamos

La Coordinación de Comunicación de la Caniem, a través del Centro de innovación y desarrollo profesional para la industria editorial convocan a la charla:

> La lengua, nosotros y el mundo

28 DE AGOSTO 17:00 HORAS

Introducción a cómo hablamos, por qué hablamos como hablamos, qué nos hizo ser homo sapiens, ¿qué fue primero: el homo sapiens o el homo fabilis?, Y por qué las personas pensamos en una lengua determinada, como nosotros, que tenemos al español en nuestra mente.

EVENTO GRATUITO

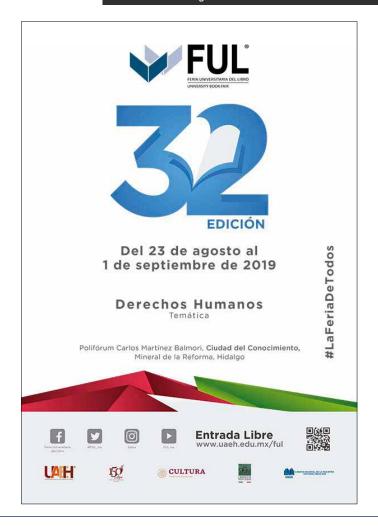


Imparte: María del Pilar Montes de Oca Sicilia

Directora de Algarabía. Ha sido conferencista de diversos foros, como TEDx. Es docente de gramática, lingüística y semiótica. Autora y compiladora de diversas publicaciones.

Centro de innovación y desarrollo profesional para la industria editorial

Para asistir favor de registrarse: leticia.arellano@editamos.com.mx Tel: 52 (55) 5604 3294 • 52(55) 5688 2011 Ext. 728 WhatsApp: 55 7537 8695



Código de ética

esde su fundación, hace más de 55 años, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), como organismo que agrupa a un número importante de las editoriales establecidas en México, se ha desempeñado con estricto apego a las normas éticas aceptadas por nuestra sociedad. Ese conjunto de normas, así como las políticas que regulan su observancia, se ven ahora plasmadas en un Código con el que la Cámara pretende mantener y estimular las relaciones entre sus afiliados y las de éstos con el entorno social, bajo un conjunto de preceptos de ética y buena conducta empresarial y laboral.

Invitamos a nuestros afiliados y adherentes, a los colaboradores internos y externos que prestan sus servicios, a una lectura cuidadosa del Código de Ética que aquí presentamos y que fue aprobado en la asamblea del 21 de marzo de 2019. Asimismo, deseamos nos hagan llegar su carta de aceptación enviándola al correo electrónico serviciosafiliados@caniem.com.

Dar click para ir al documento.

Por primera vez buscan regular el libro electrónico

Iniciativa impulsada por la senadora Susana Harp

a propuesta de reforma a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, impulsada por la senadora Susana Harp, además de ampliar el tiempo del precio único de 18 a 36 meses y nombrar a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) como la instancia encargada de llevar el registro del mismo y vigilar que se respete, por primera vez busca regular al libro electrónico, el cual hasta la fecha está "por la libre".

Se pretende que a todo ebook que cuente con una versión impresa se le aplique el precio único y la vigilancia del mismo por parte de la Profeco. Esto es visto con buenos ojos por parte de las empresas que los producen y por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), "ya que se trata de una tendencia mundial".

"La legislación busca aumentar la vigencia del precio único y la intención es que se mantenga en ambas versiones; es muy adecuada porque sería poco transparente que tuvieran un tratamiento diferente ante la ley; sería una competencia en igualdad de circunstancias", detalló a *La Razón* Diego Echeverría, director general de Ink It, empresa productora y distribuidora de ebooks, y miembro del Consejo Directivo de la CANIEM.

El objetivo es que el libro tenga el mismo precio de venta al público en cualquier parte del territorio nacional y evitar que el mercado se rija sólo por la competencia de precios. Editores aseguran que debido a la competencia desleal, 40 por ciento de las librerías ha desaparecido. "Un libro de Harry Potter que tiene un costo de 300 pesos, lo ofrecen hasta en 900, con un descuento de 50 por ciento para ofertarlo en 450 pesos. Eso es juego sucio y de ahí la necesidad de implementar un precio único", se detalla en un comunicado del Senado.

La exposición de motivos de la propuesta señala a los ebooks como depredadores de la industria editorial, ya que no tienen inventarios, no se agotan, no requieren de una calificación editorial, no implican inversiones físicas como insumos de papel, costos de almacenaje y de transporte, porque de algunos de los que son creados exprofeso para el medio digital no siempre se tramita el ISBN, número que identifica de manera única a cada libro en el mundo.

"Cuando tenemos el mismo libro en papel y digital con una oferta diferente —éste siempre va a ser más barato, porque no tiene inventarios, ni insumos de papel, su disponibilidad es permanente y porque su distribución es inmediata—, el lector deja de comprar el impreso. Entonces, los libros de los que viven todos, se encarecen y se nos cae el instrumento ideal por excelencia del libro, lo que a la larga se traduce en que las editoriales empiezan a desaparecer y, con ello, la diversidad cultural, la gran oferta de títulos se empieza a reducir. Por eso es importante que el ebook no sea depredador del impreso. Eso se logra aplicándoles la misma regla: el precio único", extemó la senadora Susana Harp.

Sin embargo, la Caniem considera erróneos tales argumentos: "en ningún mercado del mundo, el libro digital ha depredado el mercado o inhibido las ventas del de papel". Respecto a que los libros digitales no se agotan, Echeverría explicó que, al igual que los físicos, los digitales cuentan con un "tiraje" establecido por los acuerdos entre el autor y el editor, al igual que su homólogo físico. "En



De acuerdo a la CANIEM, en los últimos tres años, el libro digital ha tenido un crecimiento sostenido de 21 por ciento. Foto: Pixabay

papel es común que el autor firme contrato para cinco mil ejemplares y de la misma forma funciona en digital. Los escritores no han dejado de ganar dinero por su trabajo, porque ellos son quienes generan la materia prima".

Las tiendas digitales cuentan con un archivo madre desde el cual se generan las copias cuando alguien realiza la compra, y una vez que se llega a límite de las descargas establecidas, éste se desactiva.

En cuanto a que los ebooks no requieren de una calificación editorial, extemó: "habría que entender que el libro digital tiene y se produce con el mismo contenido que el de papel; es sólo una conversión de formato". De los que no pasan por una edición de contenido y que tampoco tramitan el ISBN, remarcó que se trata de los autopublicados, "y éstos también existen en los de papel: un autor siempre ha podido no participar en editoriales e imprimir él mismo su libro y distribuirlo en tiendas".

También, la exposición de motivos dice que el ebook "reproduce las condiciones de desigualdad que prevalecen en las sociedades contemporáneas, en este caso, la denominada brecha digital".

En este sentido, Harp añadió: "para acceder a estos necesitas una tarjeta de crédito, un instrumento inteligente como teléfono o tableta y una aplicación; el ebook compite con las demás aplicaciones que están en el aparato: mientras lees estás viendo mensajes, el periódico, tu correo... lo cual te distrae. Por ello, el impreso es el instrumento ideal para llevar la lectura a todos".

Acerca de esto, Echeverría manifestó: "no encuentro un razonamiento para eso, no entiendo por qué tener acceso a una publicación en formato digital pueda alejarte de los libros. La ley no es la ley del precio único, sino del fomento a la lectura y el libro, y qué mejor manera de hacer eso que tener miles de millones de ejemplares digitales disponibles". La propuesta ya fue aprobada en la Comisión de Cultura de la Cámara alta, y en caso de ser aceptada por la Comisión de Estudios Legislativos, podrá ser votada en el pleno.

*Con información de Raúl Campos / La Razón

La lección más importante del publicista legendario

Esteban Constante*

ay una historia del legendario publicista y marketer Gary Halbert que quiero compartir contigo.

Gary se encontraba frente a varios estudiantes y les preguntó lo siguiente:

"Imagina que abres un carrito de hamburguesas en la playa, ¿qué es lo más necesario para tener éxito?"

Sus estudiantes respondían: "la salsa secreta", "una gran ubicación", "carne de calidad", y varias opciones más.

Halbert les respondió que todo eso era importante pero que había algo mucho más trascendente que todo eso:

Un público hambriento.

Ahora, la pregunta va dirigida a ti:

¿Tienes un público hambriento?

¿Sabes por qué te compran tus productos realmente?

O mejor dicho, ;sabes qué te compran en realidad?

Porque no están comprando tu producto.

Nadie compra productos ni servicios.

Es algo mucho más profundo.

Y sin esto, estás navegando sin rumbo.

Por ejemplo, a la hora de vender libros, ¿estás vendiendo libros? ¿O en realidad estás vendiendo algún tipo de transformación, seguridad y confianza en sí mismo?

Adéntrate en los verdaderos deseos de tu público y ajusta tu mensaje a la hora de hacer cualquier tipo de publicidad.

* El autor es director de El Librero de Gutenberg, comunidad de desarrollo personal con más de 8.5 millones de seguidores. También es fundador de Libro del Midas, una red que diariamente envía tips, historias e ideas a más de 7,200 empresarios para que incrementen las ventas de sus empresas. Puedes registrarte en el siguiente enlace: www.librodelmidas.com/caniem





Informes: 52 (55) 5604 3294 • 52 (55) 5688 2011 ext. 728 • leticia.arellano@editamos.com.mx

¿Cómo la inteligencia artificial puede cambiar la literatura?

¶ n 1973 Sheldon Klein, ingeniero de la Universidad de Wisconsin, diseñó Novel Writer, la primera computadora que podía generar d historias por cuenta propia. El sistema tardaba sólo 90 segundos en generar una historia de cerca de 2100 palabras. Generalmente se trataba de textos de ficción policial. Mucho tiempo después, en 2004 y luego de 30 años de trabajo, Mark Riedl creó Fabulist, una plataforma focalizada en la creación de historias de suspenso. En 2015, Simon Colton, profesor de la Universidad de Londres, lideró el equipo que desarrolló el proyecto denominado whim, un algoritmo que fue capaz de generar escenarios ficticios en base a hipótesis iniciales. En 2016 este mismo sistema permitió generar un plot de un musical teatral, Beyond the Fence, que estuvo realmente en actividad en los teatros de Londres. El desarrollo de un sistema que permita generar historias en forma automática se ha convertido en un verdadero desafío y casi en una obsesión que atrapó desde siempre a más de un científico. Hoy es ya bastante habitual que muchos escritores utilicen computadoras para mejorar la gramática y hasta la "originalidad" de sus textos. Pero, ;en qué punto estas computadoras están realmente "creando" contenidos? ¿Qué capacidad tiene o tendrá un sistema de inteligencia artificial de desarrollar un contenido 100% "original"? O más aún, ¿qué es lo que hace tan diferente y único a un humano al momento de crear historias? Muchas de estas preguntas son recorridas en el excelente ensayo publicado por Longreads.

* Con información de proyecto451.com

Nuevas formas de hacer libros

Especialistas de Canon Mexicana hablan sobre la impresión bajo demanda y las posibilidades que ofrece la tecnología más vanguardista

Jueves 29 de agosto

15:00 a 16:00 horas Imparte: Irina Leyva CANON

Centro de Exposiciones y Congresos (CEC) de la UNAM, ubicado en Avenida del Iman #10 Salón Matilde Montoya

¡Entrada gratuita!



Calendario de ferias



FUL Pachuca
23 de agosto a 1 de septiembre de 2019



Feria Internacional del Libro de los Universitarios 27 de agosto a 1 de septiembre de 2019



Feria Nacional del libro de la BUAP 30 de agosto a 8 de septiembre de 2019



Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional 31 de agosto a 8 de septiembre de 2019

Buzón del Editor

El *Boletín de Editores* extiende a sus lectores una cordial invitación a enviar sus aportaciones para este espacio, que se publicará a consideración del área de Comunicación, bajo los siguientes

Lineamientos de colaboración:

- Extensión máxima de 500 palabras o 2500 caracteres con espacios.
- Tema libre, relacionado con cualquiera de las actividades o actores de la red de valor del libro y la lectura. Todos los textos deberán ser inéditos y originales.
- Todas las colaboraciones deben ir firmadas e indicar la empresa en la cual colabora el autor.
- No se aceptan alusiones a personas físicas o morales.
- Ninguna colaboración será remunerada.
- El Comité editorial se reserva el derecho de publicación y la fecha en la que ésta se realizaría. La recepción de un artículo no garantiza su publicación.
- Todo texto será sometido a la edición y la corrección de estilo que realice el área de redacción.
- Deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: difusion@caniem.com y dg@caniem.com

Cabe recordar que las opiniones publicadas en este espacio son responsabilidad de quienes las firman, y no necesariamente representan la posición de la CANIEM.

Certificaciones



Promoción de lectura

Venta de libros para librerías

Compra de libros para librería

Bibliotecas escolares

Promoción de libros de texto

Uso de las normas ortográficas en textos impresos/digitales (nivel intermedio)

Para mayores informes contactar a Claudia Domínguez al teléfono 5688 2221 y al 5688 2009, ext. 714. O al correo electrónico: cdominguez@caniem.com

http://www.caniem.com/es/content/;qué-es-el-conocer

Convocatorias abiertas

Primer Concurso Nacional de novela corta de escritoras mexicanas

30 de agosto de 2019

Primer Premio Pura Pinche Fortaleza de Novela Gráfica 2019 17 de septiembre de 2019

Sexto Premio de Poesía Joven Alejandro Aura 2019 20 de septiembre de 2019

Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2019 30 de septiembre de 2019

Premio Hispanoamericano Lya Kostakowsky de Ensayo de Literatura Hispánica 30 de septiembre de 2019 Premios CANIEM al Arte Editorial 2019 30 de septiembre de 2019

Premio Nacional Juan Pablos 2019 al Mérito Editorial

30 de septiembre de 2019

Premio Internacional de Traducción de Poesía del italiano al español 30 de septiembre de 2019

Premios Bellas Artes de Literatura 4 de octubre de 2019

XXIII Premio Alfaguara de Novela 20201 de noviembre de 2019

Panamá y organismo regional firman acuerdo bianual de acceso de discapacitados al libro

Fue suscrito en el marco de la Feria Internacional del Libro de Panamá

anamá y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) suscribieron un acuerdo bianual de cooperación para la implementación del Tratado de Marrakech, y promover la creación de "un ecosistema saludable de producción local e intercambio transfronterizo de obras en formatos accesibles para personas con discapacidad visual y otras discapacidades perceptivas".

El acuerdo fue suscrito en el marco de la Feria Internacional del Libro de Panamá por el ministro de Comercio e Industrias de Panamá, Ramón Martínez, y la directora del CERLALC, la colombiana Marianne Ponsford.

El convenio alude a la Ley 64 de 10 de octubre de 2012 sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos que dispone dentro de las limitaciones y excepciones al derecho de autor "la reproducción, comunicación al público, distribución gratuita de las obras en formatos accesibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad".

Recuerda que mediante la Ley 9 de 12 de abril de 2016, Panamá ratificó el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.

Desarrollarán un software de administración de metadatos

Constata que la Dirección General de Derecho de Autor (DGDA) fue adscrita como unidad técnico-administrativa al Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) y junto con la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) y la Defensoría del Pueblo, coordinan esfuerzos para la implementación del Tratado de Marrakech.

El compromiso consiste en "acompañar en el proceso de redacción y socialización del instrumento normativo por medio del cual se implemente efectivamente el Tratado de Marrakech en la República de Panamá".

Además, desarrollarán un software de administración de metadatos de entidades autorizadas y obras en formatos accesibles con un sistema de carga para archivos digitales y consulta de catálogo, e importación y exportación de metadatos y "diseñar un formulario de metadatos que permita la administración, consulta e intercambio de metadatos de obras en formatos accesibles".

Además, diseñar una interfaz gráfica del software que incluya los logos institucionales del MICI y "generar las condiciones básicas de alojamiento de



Ramón Martínez y Marianne Ponsford, en la firma del convenio. Foto: @rmartinezdlg

información en los servidores del CERLALC y garantizar la recuperación de la base de datos e información suministrada por los diferentes usuarios".

CERLALC, diseñará "de manera concertada con el MICI, a través de la Dirección General de Derecho de Autor, un reglamento de datos personales, en caso de requerirse, que regule el manejo de datos consignados a través del formulario" y programará un sistema de creación de usuario y autenticación para las diferentes entidades autorizadas para la adaptación de obras, entre otras acciones.

Panamá se responsabiliza a "destinar una sección dentro de la página web del MICI que vincule al registro nacional de entidades autorizadas y el catálogo nacional de obras en formatos accesibles y en particular el formulario de subida y consulta de catálogo del software.

Además, el MICI tiene que definir a través de la Dirección General de Derecho de Autor, los parámetros y requisitos mínimos para la creación de cuentas de usuario con acceso al formulario del software y preparar un directorio de entidades con tecnologías para la adaptación de obras en formatos accesibles.

También tiene que capacitar a su personal y adelantar jornadas académicas y de sensibilización con las entidades con la capacidad para la adaptación y difusión de obras en formatos accesibles para fomentar el uso del software y la consulta del catálogo, a través de la Dirección General de Derecho de Autor, entre otros compromisos.

El CERLALC es un organismo de carácter intergubernamental del ámbito Iberoamericano que actúa bajo los auspicios de la UNESCO, el cual para su Programa Técnico 2018-2019 contempla la asistencia técnica a los Países Miembros en la implementación del Tratado de Marrakech.

* Con información de anpanama.com









Reuniones y cursos - Agosto







El Boletín de Editores es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos. Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM. Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: info@caniem.com



Consejo Directivo 2019-2020

Presidente

Ing. Juan Luis Arzoz Arbide

Vicepresidenta

Sector de Publicaciones Periódicas

Lic. María del Pilar Montes de Oca Sicilia

Vicepresidente Sector de Libros

Ing. Francisco Javier Castillo Gutiérrez

Secretario

Mtro. Diego Echeverría Cepeda

Tesorero

Lic. Francisco Salvador Lizardi Calderón

Pro-Secretario

Sr. Marcelo Uribe Muñúzuri

Pro-Tesorero

Ing. Javier Enrique Callejas

Consejeros

Lic. Roberto David Banchik Rothschild Lic. David Delgado De Robles De la Peña Mtra. Ma. Georgina Adame Moreno Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas Lic. Ma. Genoveva Muñoz Castillo Sra. Patricia Guadalupe van Rhijn Armida Mtro. Tomás Granados Salinas

Consejeros Suplentes

Lic. Irma Gutiérrez Alfaro Lic. Iván Martín Mozó Ibarra

Director General

Dr. José Alejandro Ramírez Flores

Coordinador de Comunicación Lic. Jorge Iván Garduño

Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán, 04120, Ciudad de México Teléfono: 5688 2011 E-mail: difusion@caniem.com

Síguenos en:



/CamaraEditorial



@CANIEMoficial